



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA

EDICTO EMPLAZATORIO

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA CIVIL-FAMILIA**

EMPLAZA:

- 1. ADOLFO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ**
- 2. RAFAEL GUTIÉRREZ LÓPEZ**

Con el fin de que sea enterado que, por auto de 22 de enero de 2021, se ordenó su vinculación al trámite de la acción de tutela presentada por **LUIS ALFREDO BERMÚDEZ DÍAZ VS JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE MAGANGUÉ (BOL.)** a fin de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción toda vez que la decisión que se llegare a tomar le concierne directamente, pues lo vincula a la actuación aquí cuestionada. Para ello se le concede un término de 24 horas.

Cualquier comunicación dirigida a la presente acción la puede remitir al correo secsalcivfam@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN: **13001-22-13-000-2021-00020-00**

M. PONENTE: **DR. JOHN FREDDY SAZA PINEDA**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy dos (2) de febrero de 2021. Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FABIAN ANDRÉS CUELLO TABOADA
Secretario Sala Civil-Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy dos (2) de febrero de 2021. Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

FABIAN ANDRÉS CUELLO TABOADA
Secretario Sala Civil-Familia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA